

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de interés generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.—Miércoles 24 de Julio de 1.929

Número 22.770

Del problema uvero

Ideas nuevas en problema viejo

Mi generación ha crecido conociendo siempre igual el negocio de la uva. Algunas variaciones, impuestas unas por nuestra voluntad y otras contra nuestra voluntad, nada quitan ni ponen a la afirmación anterior. El problema se reducía a esto: unos cuantos ingleses, alemanes o yanquis enviaban dinero a Almería; este dinero lo manejaban unos señores, proporcionándoles anticipos a los parraleros—no a todos, pero a todos alcanzaban sus efectos—; y estos parraleros recibían ese dinero para cuidar sus parrales «con arreglo a su experiencia» y para envasar la uva en unos barriles que, al final, y después de pintorescas correrías en nuestro puerto, iban a manos de aquellos mismos ingleses, alemanes o yanquis para que, con su venta, pudieran recobrar, con creces muy naturales, el dinero que antes nos habían enviado. Así era, y así es después de más de medio siglo.

Mi generación ha visto cómo este negocio se enturbiaba y cómo el ingenio de los almerienses luchaba con la flema y la perspicacia mercantil de los sajones para conseguir «ventajas»; y en esta lucha iban surgiendo picardías en tal número y de tal modo encadenadas, que aún los comerciantes y los productores serios—la inmensa mayoría—se veían envueltos en la red que la desconfianza iba tejiendo alrededor de las habilidades de una exigua minoría de aventureros, no siempre almerienses para nuestro consuelo.

Ha visto sobre todo mi generación, que la iniciativa de unos cuantos para encauzar esta sarta de picardías y convertirla en un negocio, fracasaban siempre por carencia de eso que ahora llamamos envergadura, y que mejor podríamos calificar de «falta de acomodación a los tiempos».

Porque, a la vez que mi generación contemplaba nuestro negocio uvero siempre igual, veía una guerra como la europea y veía fenómenos sociales y políticos, hijos de otros económicos, que le indicaban claramente que la tierra no rueda en balde, y que el que se empeña en mantenerse quieto bien pronto se queda tan

atrás que se le olvida. Y por eso en el negocio uvero almeriense va a fracasar el viejo aforismo de que «la Naturaleza no marcha a saltos», porque está colocado tan fuera del ritmo de los tiempos, que cuando quiera acomodarse a ellos tendrá que dar un salto tan violento que hasta sus cimientos se van a conmovier.

Barruntos hay de que la producción uvera almeriense se prepara para ese salto tan decisivo para ella, porque será el que demuestre si su naturaleza puede acomodarse a la naturaleza de las cosas, y, hablando en alegre romance, si es capaz de aprovechar en su viejo cuerpo el injerto de glándulas de juventud que les sobran a otros pueblos que con ella compiten.

De esos pueblos ha de tomar enseñanza, y sólo cuando llegue a todos el convencimiento de que en lo económico, como en todos los órdenes de la vida humana, la lucha solo puede sostenerse con armas iguales, será cuando el injerto se hará posible, y a este viejo problema vendrá a rejuvenecerlo la sangre palpitante de las ideas nuevas.

Unión, solidaridad, que traigan consigo independencia económica y respetabilidad comercial; suma de los intereses particulares para constituir un sólo interés que por la fuerza de su masa pueda abarcar todos los problemas que a nuestra producción plantean la competencia comercial y la subordinación a intereses opuestos; unión, en fin, para producir y exportar más barato y mejor y para alcanzar una independencia tal, que cuando el gigante que nos representa llegue a los mercados extranjeros, pueda extender la mano ofreciendo nuestra uva, no con el gesto del mendigo que acepta lo que quieren darle, si no con la dignidad del que ofrece lo que otros no tienen, y que aquí poseemos por don del Cielo y por trabajo del hombre.

Tal es la divisa de los tiempos nuevos en los que la unidad monetaria es el millón de dólares, y en los que un hombre no es más que una gota del agua que impul-

sa la gigantesca turbina de nuestra vida social...

Todas estas reflexiones, un poco líricas, lo comprendo, bullían en mí el domingo 14 de Julio de 1929, cuando en la serenidad de la noche volaban los autos hacia Almería, de vuelta de la visita que a Berja y Dalías hicimos acompañando al Delegado Regio de nuestra Cámara Uvera don Carlos Palanca. Al recordar sus palabras de aquella tarde a los parraleros, me invadía un gran optimismo, y al ver de lejos a nuestra ciudad, recordando voces de aquella tarde, pero «de otros tiempos», le hubiera preguntado a gritos: ¿Será verdad que al fin ha llegado tu hora, Almería, la de los tristes destinos?

ANTONIO OLIVEROS

“SANTA ISABEL”

Gran fábrica de Conservas Vegetales
A D R A ALMERIA

La escena

El “fresco” y sus avatares

Hubimos de aludir en otro artículo a los resortes de la risa que, en nuestro concepto, son, pese a su fulminante eficacia, recursos extramuros del arte. Los autores cómicos a quienes agobia una demanda superior a su capacidad de producción, han encontrado una fórmula escénica que les permite provocar el máximo regocijo con el mínimo esfuerzo de ingenio. El hallazgo es de calidad mostrenca; a nadie pertenece, más en él pueden poner todos sus manos. Pocas de estas, ay, llegan limpias de pecado. Tampoco, en rigor, merece el hallazgo trato demasiado reverente.

Porque el recurso infalible, no por manido menos eficiente, es el consabido tipo del «fresco». Presentar un personaje que, sin ataque grave a la moral, se permita burlar con aire ligero las normas de la caballerosidad en provecho propio, es camino el más fácil, sin duda, para obtener la risueña benevolencia de un senado burgués.

El recurso es viejo. Su historial, largo. Sin remontarnos a Aristófanes, donde el cinismo cobaba nobles valoraciones satíricas, y contrayéndonos con exclusividad a nuestro teatro, el tipo del «fresco» hállase ya en los clásicos

Almería hace 45 años

24 de Julio de 1.884

Fué nombrado Comisionado principal de venta de Bienes Nacionales, don Miguel de los Ríos.

—El conocido político Senador del Reino don Telesforo Montejo y Robledo, se ocupó nuevamente en la Alta Cámara de la construcción del ferrocarril de Linares a Almería.

—El presupuesto de la Diputación provincial para el año económico de 1884 85, importó el de gastos 547.844'98 pesetas y el de ingresos 563.357'93, resultando un superavit de 15.512'95 pesetas.

—En una casa de la calle Real, fué sorprendida una partida de amigos de «tirar de la oreja a Jorge», que estaban jugando con dos barajas combinadas y varias monedas falsas. Varios de los jugadores ingresaron en la cárcel.

NOTAS ANTIGUAS

zos, alcanza después significación y categoría propias en el teatro. Nació del género chico. Adquirió su estilización más acabada en el «astracán» de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández. El «fresco» no procede de una clase social determinada. Puede ser un chulo de los barrios bajos. Puede ser también un título del Reino, sin dinero. Cualquiera que sea su extracción, vive en continua pirueta. Desde luego es siempre un parásito que se pasea, con desenfado más o menos gracioso, en equilibrio sobre la cuerda floja cabe la linde del Código penal. Su vida azarosa, pródiga en amañadas peripecias, se debate entre dos preocupaciones: el hambre y el miedo.

He aquí toda la esencia cómica del tipo. El hambre y el miedo han sido siempre resortes infalibles de jocosidad teatral. Su propia facilidad los hace poco estimables. Aparte la repugnancia que produce el solaz a cuenta del dolor ajeno. No obstante, cuando un autor acierta a desbrozar un

tema limpiándolo de las escorias del tópico, puede surgir una obra de arte. Así el tema del miedo—tan trillado en la escena—ha inspirado al señor Arniches la tragedia grotesca «¡Es mi hombre!», donde la calidad artística de la obra pone en nuestra risa un «ri-tornello» de remordimiento. Un «fresco» es el protagonista de la comedia mencionada. El hondo humanismo que del personaje emana, presta, sin embargo, a su figura interés y emotividad singulares.

Al lado de esa excepción culminante, el tipo del «fresco»—hambre y miedo siempre—se repite con artificiosas variantes en nuestras piezas cómicas. día tras día, hasta provocar el enojo con insistencia tan machacona y falta de ingenio.

Por fortuna, el «fresco» está en decadencia en nuestro teatro. No tardarán los autores cómicos en dar con otro tópico del mismo linaje.

ALBERTO MARIN ALCALDE.
(Prohibida la reproducción).

Temas de actualidad

El mejor sistema: la Cultura

Al azar he tomado un viejo libro, encuadrado en pergamino, de los estantes que cubren los muros de la solariega casa del ilustre polígrafo don Narciso Díaz de Escovar, que gusta distraer sus ocios narrando peregrinas historias de los tiempos pasados. El libro es uno de los tratados de Cicerón que transcribe las enseñanzas filosóficas que, de la antigüedad, Sócrates nos conservó; me deleito en saborear este párrafo que tiene la armoniosa majestad de la escultura clásica:

«... y Pitágoras que acababa de llegar a Fliante disertó, sabia y amenamente, en presencia de León que era el tirano de la ciudad que, encantado de oírle, le preguntó que cual era la profesión que ejercía. Pitágoras repuso que no tenía ninguna más que era filósofo. Al oír León esta palabra, por primera vez, pues nunca hasta entonces se había usado, indagó:

—¿Qué son los filósofos y en qué se distinguen de los demás hombres?

—Yo opino—respondió Pitágoras—que este mundo se parece a las grandes reuniones de Delfos a las que asiste toda la Hélade, atraída por la inauguración de los juegos olímpicos. Varios acuden a ellos con la ambición de ganar los premios demostrando su destreza en las luchas; muchos van a ellos para comerciar; otros, y son las personas más desinteresadas, no van a buscar aplausos ni lucro pero asisten al espectáculo por mera curiosidad y sin otro intento que el de ver lo que allí pasa. Para llegar a Delfos todos han salido de una ciudad o un villorio: de esta manera hemos salido nosotros de otra vida, de otra existencia para venir a este mundo, donde unos procuran adquirir gloria, otros riquezas y algunos, el me-

nor número, se dedican a conocer la Naturaleza omitiendo todo lo demás. Aquí tenéis, precisamente, lo que son los «filósofos», es decir los amigos de la sabiduría; igual que el papel mas hermoso, en los juegos, es el de espectador es la del filósofo la más bella ocupación pues se concreta en el estudio y contemplación de la Naturaleza».

Es en este trozo en el que he encontrado la más exacta definición de la filosofía: es, en mi concepto, adquirir una límpida transparencia de alma en la que la reflexión substituya a la pasión; que el Pensamiento sea el eje del Deseo. Así yo, con una mirada humanamente comprensiva, abarco los problemas que en otros hombres siembran el odio y que les hace olvidar lo muy grato que es tener a todos por hermanos.

No pueden el periodista y el político apartarse del latido que pulsa el instante de la opinión pública; Canalejas llegó a ser uno de los prohombres de la vida nacional, porque supo ser el eco de la voz del pueblo; de ese pueblo que siente lo que dice en alta voz y luego no se preocupa de que lo gobiernen bien o mal. Hoy sé que debemos huir del apasionamiento en todas las cuestiones, puesto que con una serenidad purísima es como debemos enjuiciar las personas y los hechos. Ahora que se discute el anteproyecto de la nueva Constitución, ofrecida por Primo de Rivera para consolidar el régimen que instauró, no debemos de olvidar que es absolutamente imposible el querer actuar en contra de lo que marca el espíritu de nuestra época; con contemplar el resto de Europa y meditar sobre las orientaciones que predominan en sus gobiernos, basta para comprender que España no puede per-

manecer ajena al espíritu de nuestro siglo.

La cultura es la clave de la prosperidad de las naciones y todo debe de supeditarse a ella. Los intelectuales forman el cerebro de toda nación y absurdo sería el pretender que el brazo pudiera asumir la facultad creada a de la idea que a aquel órgano pertenece. El sistema representativo, para el cual es indiferente el régimen que impere, es el ideal para un pueblo cuya cultura le permita elegir acertadamente a sus mandatarios.

Y el valor de una forma de gobierno está, en absoluto, supeditada a los hombres que la emplean. La misma fórmula dá resultados diametralmente opuestos cuando la usa un hombre capaz o inepto. Yo no podría asegurar si Pedro el Grande o Lenine han sido más útil el uno que el otro a los intereses de Rusia, siendo el uno un monarca despótico y el otro un libertario; la razón y el látigo son tan preconizables, a elección, cuando hacen progresar un país. En España Tadeo Calomarde quiso implantar lo que se le antojó llamar despotismo ilustrado con el que no cometió mayores errores que si hubiese instaurado una república analfabeta. Si de las formas de gobierno eventuales pasamos a considerar a Primo de Rivera y a sus colaboradores, para enjuiciarlo basta recordar este pasaje de Maquiavelo, el gran político florentino que, en «El Príncipe», dice:

«Quizás parezca temerario que yo, que he nacido en humilde cuna, me atreva a dar normas de conducta a los que gobiernan; pero lo mismo que aquellos que van a diseñar los países montañosos se sitúan en la llanura y sobre las cumbres los que quieren levantar la carta topográfica de las llanuras, así yo juzgo que hace falta ser príncipe para conocer bien el carácter y manera de pensar del pueblo y es necesario ser plebeyo para conocer bien a los príncipes».

La voz unánime del pueblo español a todos nos ha dicho el concepto que merece el dictador Primo de Rivera.

F. ELSTER DE LA HUERTA

Del Ayuntamiento

Orden del día

Asuntos señalados en el orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Proyecto y presupuesto para la construcción de un malecón en la playa de las Almadravillas.

—Escrito de los vecinos de la Cañada de San Urbano, solicitando se titule con el nombre del presbítero don Cristóbal Martínez Gálvez, a una calle sin nombre de aquella barriada.

—Escrito de don Félix Rosa Jiménez, ofreciendo un procedimiento eficaz y rápido para el sacrificio de perros.

—Fallo del Tribunal Económico

Administrativo provincial en la reclamación de don Salvador Fernández Montilla, contra el padrón del arbitrio sobre circulación de velocípedos.

Idem idem en la reclamación de don Antonio Ledesma Hernández, contra los arbitrios de rejas y canalones.

—Escrito de don Baltasar Asensio Parra, solicitando la recaudación del arbitrio sobre introducción de barriles de uva.

—Escrito de don Cristóbal Moya García, solicitando ser baja en el padrón de inquilinato por haber trasladado su residencia a Málaga.

—Idem de don José Díaz Solano, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos.

—Recibo de la Sociedad «Las Aguas», de 66'50 pesetas, por tres horas y treinta minutos de agua con destino al algibe de la barriada del Alquíán.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Idem de la Comisión de Carruajes.

—Informes de la Comisión de Aguas.

—Oficio del concejal don Nicolás López, solicitando un mes de licencia.

—Factura de don Teodoro Fernández, de 738'50 pesetas, por gasolina con destino a los aparatos mecánicos del Municipio.

—Informe del señor Subdelegado de Medicina doctor Pérez Cano, en escrito de don Miguel Membribe y otros industriales, interponiendo recurso contra el acuerdo que prohibió la venta del carbón en los establecimientos.

—Informes del señor Interventor en escritos sobre devolución de cuotas.

—Proyecto y presupuesto para obras de reforma necesarias en el cementerio del Alquíán.

Acta de subasta del alumbrado eléctrico público.

Campana frutera

Al medio día de ayer comenzó la carga de barriles de uvas cas-tizas en el vapor «Pelayo», destinado al mercado de Liverpool.

Al atardecer terminó las operaciones, saliendo para su destino con 9.685 barriles y 482 cajas de uvas.

Veremos si el primer cargamento ofrecido al mercado inglés obtiene precios remuneradores.

Para el próximo lunes se anuncia la llegada del vapor «Panza-no», con destino a Liverpool.

Hasta ayer iban exportados a Rio Janeiro y Liverpool 10.235 barriles y 482 cajas de uvas.

En 23 de Julio del año anterior iban exportados 8.638 barriles y 19 medios.

Dr. RAFAEL ARAEZ

Médico Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BULEVAR, 79, pral.

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	767'4
Temperatura máxima . . .	29 0
Idem mínima	21'6
Idem media	25 3
Idem máxima al sol . . .	33 5
Humedad relativa media .	79
Evaporación en 24 horas .	3 0
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	4'5
Nubosidad	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 23 de Julio a las 7 horas.

Entre las Islas Británicas pasan los centros de perturbación atmosférica que producen en el Archipiélago Británico mucha nubosidad y vientos del E.

En la Península Ibérica el tiempo es bueno de cielo claro y temperatura elevada. La temperatura máxima de ayer fué de 40° en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy de 12° en Gijón.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 27° y la mínima de hoy de 18°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 33°3 y la mínima de hoy ha sido de 22°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del 24 de Julio de 1.929.

Cantabria y Galicia vientos flojos de dirección variable y tormentas.

Resto de España buen tiempo; calor.

MAS DEL AYUNTAMIENTO

Padrón de cédulas

En el Ayuntamiento se halla expuesto al público hasta el día 30, el padrón de cédulas personales correspondiente al actual año, para que puedan hacerse las reclamaciones que procedan en derecho.

Ayer mismo se presentó una reclamación por don Julio Garcia Restoy.

Derribo de un terreno

El capitán general de la Región ha comunicado al Ayuntamiento que no es de su incumbencia la demolición del terreno que existe en la calle de Hernández, pues dicho inmueble no está inscripto a nombre del Ejército.

Solicitando quinquenios

Los funcionarios administrativos del Ayuntamiento han presentado escrito solicitando se les abonen quinquenios de 500 pesetas, y los subalternos que en vez del 10 por 100 también para los quinquenios sea el 15 por 100 de sus haberes.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23.

Ministros que regresan

Esta mañana han regresado a Madrid, los ministros de Fomento señor conde de Guadalhorce y de Economía Nacional señor conde de los Andes.

Despacho.-Visita

A poco de llegar los anteriores ministros, fueron a despachar con el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Este recibió después la visita del Nuncio de Su Santidad.

Ministro portugués

De paso para Lisboa, ha llegado hoy a Madrid, procedente de Irún, el ministro de Negocios de Portugal señor Coelho.

Para un palacio

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición incrementando con 900 000 pesetas el crédito consignado para adquirir en Lisboa el palacio de Mayer, con destino a la Embajada de España.

Sobre la inauguración de un ferrocarril

El señor conde de Guadalhorce ha informado al señor Primo de Rivera, extensamente, sobre la inauguración del ferrocarril de Puigcerdá, diciéndole que venía satisfechísimo de dicho acto.

El señor Primo de Rivera envió con tal motivo, un telegrama afectuosísimo al jefe del Gobierno francés Mr. Poincaré.

Congreso nacional

Los elementos que constituyen el partido republicano radical socialista, dentro del re-

publicanismo, se proponen convocar a un Congreso nacional en el mes de Octubre.

Llegada del Rey

El día 25 por la tarde llegará a Madrid, procedente de Santander, el Rey don Alfonso.

Este presidirá al día siguiente un Consejo de ministros.

Pierna amputada

En el hospital del Buen Suceso, le ha sido hoy amputada la pierna derecha al comandante don Antonio Peñalver, que resultó herido en el accidente automovilista ocurrido ayer.

Su estado es relativamente satisfactorio.

Circular contra los groseros

El Fiscal del Supremo ha dirigido una circular a los demás Fiscales, recomendándoles la aplicación estricta del Código penal contra aquellos que se dirigen a las mujeres con ademanes y frases groseras y asediándolas.

¿Un partido moderado?

El célebre doctor Marañón ha publicado una carta en la Prensa, acerca de los propósitos que se le atribuyen de dirigir un partido moderado.

Dice que sus entusiasmos nada moderados con la política española, es decir, por la vida nacional, son compatibles con el alojamiento de toda actividad dirigente, que le impone su labor de investigación de la enseñanza.

Procesamiento.-El Conde de Moral de Calatrava

Ha sido procesado el médico que expidió el certificado diciendo que el conde de Moral de Calatrava padecía ciática.

ca, dando lugar con esto a que se fugara de Madrid dicho sen- tenciado.

Dícese que el conde de Moral de Calatrava se encuentra en Grecia, país en donde no existe extradición.

Situación obrera en Cartagena

La prensa se ocupa hoy de la angustiosa situación en que se encuentra el personal obrero del Arsenal de Cartagena.

Se ha recibido una carta firmada por mujeres de obreros, exponiendo la situación angustiosísima en que se hallan y solicitando del ministro de Marina que desarrolle un plan de obras que asegure el trabajo.

El testamento del duque de Tovar

En el testamento ológrafo del duque de Tovar, mejora éste a cuatro de sus hijos, calculándose que la fortuna sea de cuarenta millones de pesetas.

Contra el testamento ha presentado una demanda la condesa de Arcentales, cosuegra del duque de Tovar, designando como abogado al exministro señor Bergamín.

La duquesa de Tovar designó para que la represente en este asunto, al también exministro señor Lacierva.

B O L S A

Madrid, 23

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	74'00
Id. 5 % amortizable . . .	91'40
Id. 4 % idem	78'00
Banco de España	582'00
Español de Crédito . . .	478'00
Hispano Americano . . .	220'00
Tabacalera	233'00
Londres a la vista	33'31
Paris idem	26'90
Dólares	6'87

Las conservas vegetales

Santa Isabel

como producto de la industria regional honran a Almería



Línea Mac-Andrews

El rápido y moderno buque

PONZANO

cargará para Liverpool, autorizado por el Excmo. señor Comisario Rego, saldrá directo el 29 del corriente.

Para informes: MAC ANDREWS & C.º LTD, Plaza de San Indalecio, 3.—ALMERIA.

POR LA VIRGEN DEL CARMEN

La procesión de mañana

Mañana tendrá lugar en nuestra capital la tradicional procesión de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, una de las fiestas religiosas más populares que se celebran en Almería, por los muchos devotos con que cuenta dicha venerada imagen.

Saldrá de la iglesia parroquial de San Sebastián, recorriendo las calles de José Jesús García (antes Murcia), María Guerrero (antes Bomba), Granada, Puerta de Purchena, Navarro y Rodrigo, García Altx, Obispo Orberá, Juan Lirola, González Garbín (antes Talía), plaza de San Sebastián, al templo.

Asistirán las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento bajo Mazas con la banda de música, la hermandad del Carmen y representaciones del clero.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la sala primera se celebraron ayer mañana dos juicios y un incidente de apelación, de los juzgados de la Audiencia y San Sebastián, por los delitos de rapto, lesiones y alzamiento de bienes, quedando conclusos para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 10 de 1929, del Juzgado de Gergal, contra Francisco Pérez Castillo, sobre amenazas.— Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Fernando Grisolia.

Niños lesionados

En el Hospital ingresó ayer el niño Juan García Arbós, de 10 años, natural de La Huelga (Sorbas), que presentaba la fractura del cúbito y radio del tercio inferior, lesión que se produjo al caer de la caballería que montaba.

Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

También fué auxiliada en el benéfico establecimiento la niña de dos años Antonia Alarcón Rodríguez, natural de Almería y habitante en el Barranco del Caballar, que sufría quemaduras de primer grado en el labio inferior que se produjo al comer.

Seguidamente fué trasladada a su domicilio.

Instrucción pública

Los huérfanos del Magisterio

El asunto de la protección a los huérfanos del Magisterio ha entrado en un nuevo periodo de actividad.

Es probable que durante el verano se estudien y perfilen las bases del futuro decreto.

La Comisión ya dió su dictamen, y sobre él versan los trabajos de ahora.

Los maestros del segundo escalafón

Se dió un plazo de ocho días para que los maestros aludidos pudieran presentar el certificado que acreditara habían aprobado oposiciones.

Como esto no es cosa fácil, y muchos expedientes no se encuentran a mano fácilmente, nos parece muy corto el plazo de ocho días para cumplimentar lo ordenado.

Por esto, haciéndose eco de las aspiraciones de algunos maestros que desean acreditar aquel extremo, se ha solicitado de la Dirección general amplíe el plazo antedicho por lo menos a un mes, a fin de que todos los que se hallen en aquellas condiciones, puedan cumplir con lo ordenado y disfrutar de la gracia que se pudiera conceder a los demás compañeros.

Ponches baratos

en el CAFE COLON: Ponches de coñac corriente, 0 30; idem de coñac de marca, 0 50. Se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como soliciten sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebaja los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que al día van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamo de 10.000 pesetas en cinco años, a 5'50 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

	Pesetas
Pagará el primer año .	2.374'19
Pagará el segundo año .	2.374'79
Pagará el tercer año . .	2.374'79
Pagará el cuarto año . . .	2.374'79
Pagará el quinto año . .	2.374'79
Habrá pagado al final .	11.873'95

Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 11'76 por 100 de exceso

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (649 08) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo, una suma total de . . .

Mientras que habría satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10. Pesetas 30.500
Reembolso del capital. » 10.000

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligados a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca, deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas. Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidades.

CON UN PARTICULAR

	Pesetas
	610
	610
	610
	610
	10.610
	13.050
	-11.873'95
	+1.176'00

Pesetas 32.454'00

40.500

Pesetas 8.406

ESTUDIOS Y REFLEXIONES JURIDICAS

Enamorado profundamente, desde la niñez, de la carrera de Leyes, y habiendo sufrido, por muchos años, el horrible martirio de no poder cursar sus estudios, juzguese cual será mi entusiasmo, cuando me encuentro a punto de ver satisfechas mis ansias infinitas de ostentar, con orgullo, el título—para mí de incomparable valor—de Licenciado en Derecho.

Pues bien; con este entusiasmo y arrastrado por el loco deseo de hacer públicos los juicios y consideraciones que mi inteligencia ha logrado recoger del vasto campo de la ciencia jurídica, emprendo hoy, cual otro Quijote, mis excursiones, a ratos filosóficas, a ratos vulgares, sin otro fin que el de satisfacer el desinteresado anhelo de ocupar la atención de mis lectores—si es que lo logro—y no relegan a la indiferencia estos renglones hilvanados con el mejor de los propósitos: desfacer en tuertos morales, como aquel hidalgo, caballero en Rocinante, que quebró su lanza contra los molinos de viento, gigantes de brazos inmensos que su loca fantasía les creyó armados contra la Humanidad, en la extensa llanura de la Mancha.

Sea este mi primer estudio dedicado al análisis del concepto Justicia, ya que en él resumimos el ideal del jurista.

I

Así como toda obra la empezamos a realizar por la base, sobre poniendo unas en otras las partes de que se componga, así estos estudios y reflexiones, hemos de fundarlos sobre los que sugiere la razón primordial y esencial de todo el edificio jurídico.

Desde sus comienzos, los hombres han sentido moverse sus estímulos por el afán de la justicia. ¿Y qué es esto que ha agitado, en todos los tiempos, el espíritu de la Humanidad?

¡Ah, si pudiéramos definirlo! ¡He ahí la piedra filosófica que tanto ha intrigado, intriga e intriga la conciencia de los hombres!

En su incesante batallar, estos libran sus combates y consumen sus energías tras el sublime ideal de justicia. Mas, cosa o espíritu, realidad o absurdo, este objeto de sus miras cada vez se aleja de sus dominios y en vano lucharán por llegar hasta él.

Unos hombres violan los derechos de otros hombres.

El espíritu de éstos reacciona contra el mal hacer de aquéllos. A un hecho dañoso sigue la represión adaptada para equilibrar el perjuicio.

A los consejos y principios de unos pensadores, suceden los razonamientos más perfectos de otros que se creen mejor informados.

Unas teorías siguen a otras. Un Código sustituye a otro.

Siempre la fiebre de hacer justicia devora a los hombres.

En unos tiempos dominó la tendencia de dar satisfacción a la indignación por el crimen, dando oídos a la impiedad.

Fué, en otros, el pensamiento corregir como el preceptor prudente o el padre bondadoso corrige al discípulo o hijo descarriado.

Más tarde se creyó mejor prevenir el mal, apartando a los peligrosos del concierto con los que no lo eran.

Y por último, en los tiempos modernos, se piensa en la defensa, en las medidas de seguridad.

Hijos de unas y otras evoluciones son los Códigos, que ya sean de una u otra época, respondan a esta o aquella teoría, tienen su esqueleto formado por la trabazón de partes articuladas—párrafos y capítulos—donde se determinan las penas que sufrirán los ejecutores de los que se señalan como delitos.

Es decir, castigos consistentes en privación de libertad u otros daños aplicados a los hechos ilícitos con el mismo automatismo que, a un problema, una fórmula matemática.

¡Oh, humano desvario!

¿Qué otra cosa es el delincuente, sino un ser que sufre una crisis patológica?

¿No adopta la Medicina, para curar una enfermedad, aquellos reactivos propios para combatirla?

¿No extirpa el cirujano, del

uerpo infecto por el microbio, la...
 Por qué, pues, no combatir los defectos del delincuente y sacar de él las causas engendradoras de su torcida inclinación?
 Por qué no apartarlo de la senda del error y llevarlo por los senderos de la verdad y la virtud que conducen al Bien, en vez de infligirle un mal que sea en proporción con el que él, torpemente, hace a la sociedad?

Justicia no dice imposición de castigo, no expresa adjudicación de mal. Si la vida que tenemos en la tierra es imperfecta, no es lógicamente, no es racional, ¿por qué empeñarnos en juzgar con perfección, con lógica y con raciocinio los actos de la misma?

Cuando Jesús, al dirigirse a la multitud que se disponía a castigar el mal cometido por uno de ellos, dijo: «El que esté falto de culpa que lance la primera piedra» ¿qué expresó sino que no somos capaces de hacer justicia?

Esta no es otra cosa que aplicación de premios, privación del Bien; y en este su significado, es reservada ejercerla a Dios, pues sólo a El le es dado conferirla, y, de hecho, la confiere cuando pasamos a la otra vida.

¿Cómo hacer nosotros una separación de los malos y los buenos?

¿Cómo juzgar, de las acciones, su bondad o perversión, si nuestra ruindad y egoísmo sanciona y autoriza, las más de las veces, acciones u omisiones que responden al espíritu maléfico que nos domina? Aún más absurdo es juzgar los actos delictivos del mismo modo que se aplican a los hechos, porque, en el resultado, sean lo mismo, idéntico castigo.

La individualización del reato contra el delito es tan lógica y precisa como lo es en la Medicina.

El médico no aplica una fórmula para una generalidad de enfermos, estudia y analiza los síntomas, detalles y circunstancias físicas de cada caso, y según éstos sean, así desarrolla la fórmula que ha de oponerse a la dolencia.

El hombre que, perdido el raciocinio, inconsciente, arrebatado por la fuerza incontrastable de la pasión, mueve el resorte de una pistola y priva de la vida al ser que es todo su cariño, privándose así mismo de aquello que le es imprescindible, de lo que constituye su felicidad, sólo porque nace se lo arrebató, ¿es igual que el que, albergando en su alma el ciego instinto del mal, el torpe sentimiento de la aversión, auna el brazo, fría y serenamente, y priva de la vida a un semejante?

¿Cómo no explorar en el porqué y en qué situación se ha ejecutado, cuando tratemos de aplicar nuestra justicia a cualquier hecho?

El modo de juzgar ha de ser variable, como varios son los hechos y como varios deben ser los reactivos para combatir los males. No es lo mismo el delincuente ocasional que el habitual y el parricida.

Distinguirlos, analizar sus dife-

rentes hechos a través de un recorrido detallado y concienzudo por el Código Penal, es la tarea que nos imponemos y el objeto de nuestros estudios jurídicos.

Que la Dirección de este periódico y el lector sean indulgentes con nosotros.

JUAN B. DE LA CRUZ PIÑERO

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 20 de Julio:

Real orden circular para que los alcaldes de los pueblos cabeza de partido, proporcionen campo para el servicio de educación física, ciudadana y premilitar.

—Edicto para que los Ayuntamientos abonen el pago de la tasa especial para el Patronato del circuito nacional.

—Relación de automóviles matriculados en esta provincia durante los meses de Marzo, Abril y Mayo últimos.

—Registros mineros solicitados por don Eugenio de Bustos, uno de 33 pertenencias, con el nombre de «Nueva Tible», en término de Beires, y el otro con el de «República», ambos de hierro, en Fondón.

—Continuación de la relación de mozos declaradas prófugos.

—Relación de pleitos contencioso-administrativos.

—Edictos de los Juzgados de Gérgal y Melilla.

—Idem de los Ayuntamientos de Lubrin, Albanchez, Nijar, Félix, Darrical, Santafé y Purcheña.

VIRUTA finisima de madera sin olor, especial para envases de uva.

Juan Ronco Barragán, Alvares de Castro, 5

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Yate de recreo francés «Le Ruit», de Alicante, con su equipo.

Vapor español «Roberto R», de Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Rio Miño», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor inglés «Pelayo», para Liverpool, con frutas.

Yate francés «Le Ruit», para Gibraltar, con su equipo.

Vapor español «Rio Miño», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem idem «Manuel Espaliu», para Melilla, con idem idem.

Idem idem «Roberto R», para Algeciras, con idem idem.

Balandra «Mora», para Torrevieja, en lastre.

HELADOS

de avellana, chufa y limón. Hochata de chufa líquida y Naranja Natural muy fría, en el CA-FE COLON. Servicio a domicilio.

APORTACIÓN VOLUNTARIA

Instituto Nacional de Previsión

El Consejo del Instituto Nacional de Previsión ha tomado, entre otros acuerdos, dos encaminados a fomentar la costumbre social de la aportación voluntaria obrera en los seguros sociales.

Para ello establece recompensas en metálico para los asalariados que con mayor asiduidad y esfuerzo hagan dichas aportaciones, y además, por este año, concederá bolsas de viaje para diez obreros que visiten la Exposición de Barcelona y otras diez para que visiten la de Sevilla. Estos obreros serán elegidos entre los que hayan hecho aportaciones voluntarias.

En la misma sesión el Consejo aprobó el reglamento para el seguro de maternidad y las normas para su implantación, y concedió la medalla de la Previsión al Patronato de Homenajes a la Vejez en Navarra y al doctor Oller, director del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo.

T. S. H.

De nuestra emisora

El programa de las obras que radiará hoy, de ocho a nueve de la noche, la Estación Emisora E. A. J. 18 Radio Almería, es el siguiente:

- 1.º Notas de sintonía.
 - 2.º «Bombita Chico», (pasodoble).
 - 3.º «La chica del 17».—Mercedes Serós.
 - 4.º «La Virgen Gitana».—Paquita Alfonso.
 - 5.º «No te engañes corazón», (tango).—Irusta, Fugazot y Demare.
 - 6.º «Fandanguillo».—Angellillo.
 - 7.º «Hácame caso a mí», (tango).—Irusta, Fugazot y Demare.
 - 8.º «No hay tu tía».—Mercedes Serós.
 - 9.º «Sangre y Arena».—Paquita Alfonso.
 10. «Doña Rosario», (chacarena).—Irusta, Fugazot y Demare.
 11. «Fandango corto».—Angellillo.
 12. «Ramona», (vals).
 13. «Rosita», pasodoble).
- También se darán las noticias de última hora, estado del clima y cambio de la moneda.

Juzgado Municipal

DIA 23

Distrito de la Audiencia

NA CIMIENTOS.—Carmen López Moreno, Antonio Jordán Fernández, Sebastián Cruz González y Antonio García Carreño.

DEFUNCIONES.—Vicente Cortés Terol y Ginés Pérez Simón.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Ubeda del Aguila, Ignacio Martínez Alvarez, José Cano López y Manuel Alvarez Amate.

DEFUNCIONES.—Carmen Briosa García, de 16 meses, de uremia, y Armando Campos Campos.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Hotel Continental

El dueño de este acreditado Hotel participa a su distinguida clientela y al público en general, haber introducido grandes reformas que ofrecen el mayor confort, lo que unido a su afamada cocina, hacen de este establecimiento uno de los primeros en su clase.

Moderna instalación de baños y servicios de auto a todos los trenes completan el excelente crédito que de antiguo tiene este Hotel.

Pensión desde 9 pesetas y cubiertos a 4 pesetas.

Servicios especiales para banquetes y a domicilio.—Teléfono número 177.

Curas maravillosas

se consiguen empleando las curas vegetales del Abate Hamon: Curación de todas las perturbaciones originadas por la mala circulación de la sangre; de la diabetes, de la albuminaria; del reumatismo; enfermedades del estómago y muchas otras.

DEPOSITARIO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguería al por mayor Almacén de artículos fotográficos.

Calle de Granada, 35 y 37.

Véndese también en todas las farmacias y droguerías.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Elixir Estomacal
 de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

DE AVIACION

Madrid, 23

Pruebas de precisión

En el Aerodromo Lasarte, en San Sebastián, se hicieron ayer pruebas de precisión de aparatos aéreos.

De estos intervinieron siete, entre ellos uno que pilotaba la señorita Bernaldo de Quirós.

Varios aviadores realizaron pruebas y aunque estas debieron hacerse a 1.500 metros de altura, a causa de la niebla se rebajó la elevación.

Al aterrizar uno de los aparatos, chocó con una avioneta del Aéreo de Madrid, no teniendo el accidente consecuencias graves.

Hoy se realizaron pruebas de persecución de globos en la bahía.

Entierro de aviadores

Telegrafian de Cartagena, que todos los aviadores residentes en aquella ciudad, velaron los cadáveres de los sargentos Segura y Armijo, que que resultaron muertos en el accidente ocurrido ayer.

Esta mañana tuvo lugar el entierro, estando concurrencia de todos los ramos.

Se recuerda que otro hermano del sargento Armijo pereció también en un accidente de aviación.

Otro accidente.--Un muerto y un herido

Dicen de Berlín, que en el Aerodromo de Tempelhof, por causas desconocidas hasta ahora, cayó un avión hallándose a gran altura.

Resultó muerto el piloto y herido de gravedad el mecánico.

El vuelo de Bleriot

Dicen de Londres que se proyecta dar gran solemnidad al vuelo de Bleriot, que se propone atravesar el Canal de la Mancha, para conmemorar la hazaña que se realizó hace 20 años.

Le escoltarán numerosos aviones militares, y le saludará el Alcalde de Dover.

Bleriot seguirá para Londres, tributándosele un homenaje.

El año pasado cruzaron el Canal de la Mancha 8.000 aviones.

Más sobre las pruebas de velocidad aérea

Nuevos telegramas recibidos esta noche de San Sebastian, dan más detalles sobre las pruebas de velocidad aérea realizadas.

Solo participaron tres aviones por sufrir averías los restantes.

Ganó el premio el duque de Extremera, que alcanzó 205 kilómetros por hora.

DE FÚTBOL

Madrid, 23

Partidos internacionales de futbol

Se ha celebrado en San Sebastian, la Asamblea de Futbol que habia anunciada.

Acordóse celebrar un partido internacional en Barcelona, conteniendo contra el equipo de España uno de Italia o de Alemania.

También se acordó celebrar otro partido internacional en Bilbao, cuando sea posible.

Tratóse de la concurrencia al campeonato mundial en Uruguay, quedando facultado para resolverlo el Comité Nacional, conforme vayan terminando los de campeonato y con deseo de asistir, llevando un equipo digno de importancia del torneo.

Este se verificará en Montevideo desde el 15 de Julio hasta el 15 de Agosto.

Otros detalles sobre la Asamblea de Futbol

Se han recibido esta noche nuevos detalles sobre la Asamblea de Futbol, celebrada en San Sebastian.

Establecieronse las bases pa-

ra el Campeonato de España, con equipos amateurs que comenzará en 1930, disputándose la Copa eliminatoria.

Se seguirá el criterio de la situación geográfica de los Clubs.

Tratóse de la prohibición de los partidos de futbol en verano.

El Comité Nacional anunció que en el Reglamento se prohibirán los meses de Julio y Agosto, salvo casos excepcionales.

Por último, se acordó la revisión de los aforos de los campos de futbol.

De Provincias

Madrid, 23

Infantes.--Político peruano

Dicen de Barcelona, que los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de su hija, visitaron la Exposición.

También dicen que llegó a aquella capital el político peruano don Augusto Leguía, hijo del Presidente de aquella República.

Padre e hijo ahogados

Telegrafian de Santa Cruz de Tenerife, que un joven que se hallaba cogiendo cangrejos, cayó al mar.

El padre que estaba próximo, se arrojó al agua para salvar a su hijo.

Los dos se ahogaron.

Un amigo que estaba con ellos, trató de auxiliar al padre y al hijo, lo que no pudo conseguir, resultando también en estado grave.

Accidente número...

En Valdepeñas ha volcado hoy un automóvil.

Resultaron heridos de gravedad el abogado don Isaac Merlo y don Ramón Baillo, hijo de un ex Diputado.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes nuevas noticias.

Un individuo penetró en un estanco de la calle del Comer-

cio, golpeando al dependiente y robándole 1.500 pesetas. El dependiente se rehizo y persiguió al ladrón, a quien consiguió detener y recuperar el dinero.

Se ha denunciado que un hijo de un conocido médico, autorizado por su padre, visitaba a enfermos, recetándoles y poniéndoles inyecciones sin tener título para ello. La denuncia la presentó un caballero quien se le murió un hijo otro que se encuentra gravísimo. Empleaba el sistema homeopático.

Del Extranjero

Madrid, 23

El Rey de España en París

Comunican de la capital de Francia, que llegó el Rey de España, siendo inexacto que continuara su viaje a Madrid.

Dn Alfonso, después de saludar a la infante Eulalia y otras muchas personalidades que le esperaban, tomó un automóvil, dirigiéndose al Hotel de la calle de Rivoli, en donde permanecerá dos o tres días.

Dos notas de un ministro

Participan de Nankin, que el ministro de Negocios ha dado una nueva nota a los soviets, expresando su deseo de resolver la cuestión del ferrocarril oriental chino por medios pacíficos, negociando directamente los Gobiernos de Rusia y China.

También envió otra nota los Gobiernos firmantes del pacto Kellogg, defendiendo los derechos de China y haciendo constar que no tiene propósitos de llegar a la guerra con los soviets. Termina haciendo resaltar que Rusia fué quien violó el espíritu del pacto.

Propuesta rechazada

Dicen de Moscú, que el Gobierno soviético rechazó la propuesta de mediación en el conflicto chino-ruso, formulada por Mr. Briand.

Contestación favorable

Un cablegrama de Washington da cuenta de que el Gobierno de China ha contestado favorablemente a la propuesta norteamericana, de someter a un arbitraje el conflicto entre Rusia y China.

En los centros oficiales creen que cualquier arreglo debe ser precedido de la devolución del ferrocarril de la Mandchuria.

Choque de vapores.-Ahogados

Desde Tokio comunican que han chocado los vapores japoneses «Totsums» y «Maru Hin kog».

Este, que se hundió, desplaza ba 10.000 toneladas, ahogándose 60 personas.

El accidente se debió a la espesa niebla que reinaba.

Detenidos que se amotinan. Lucha con las fuerzas

Dicen de Plateburg, que ayer se amotinaron 1.500 detenidos en la prisión de Clinton.

Atacaron a los guardianes, intentando además prender fuego a los talleres de la prisión.

Acudieron inmediatamente fuerzas con fusiles y ametralladoras.

La lucha duró cinco horas, hasta que quedaron dominados los revoltosos.

Resultaron dos muertos y veinte heridos.

Seminaristas españoles en Roma

Participan de Roma, que llegaron 500 seminaristas españoles de todas las diócesis, presididos por el Obispo de Coria.

Han ido a tomar parte en la gran Asamblea Internacional Seminarista.

Fueron obsequiados con una recepción en el Colegio Español, que fué presidida por nuestro Embajador en el Vaticano señor marqués de Magaz. También asistió el cardenal señor Merry del Val.

Se reunieron en Roma para asistir a la Asamblea 5.000 seminaristas del mundo entero.

Record de velocidad

Ha llegado a Nueva York el paquebot «Bremen», que ha efectuado la travesía del Atlántico en cuatro días y 18 horas.

Ha batido dicho buque el record del mundo en lo que respecta a velocidad.

Hallazgo de una cabeza humana

Otro despacho de París di-

ce que en un vagón del tren procedente de Vesoul, los empleados descubrieron, horrorizados, una cabeza humana.

Identificada esta, resultó ser la del obrero español Antonio Sola, el que trabajando cerca de Traells, fué arrollado por un tren decapitándolo.

Se comprobó que la cabeza saltó hasta el interior del vagón en donde fué encontrada.

El ex Presidente Calles a Europa

Cablegrafian de Méjico, que el ex Presidente de aquella República señor Calles, salió con dirección a Europa.

Añaden que recibió el encargo de la reorganización financiera de los ferrocarriles nacionales mejicanos.

Calles aprovechará su viaje para hacer estudios sobre dicho asunto.

Sobre la estancia del Rey en París

Un nuevo despacho de París dice que el Rey de España, paseó hoy acompañado de nuestro Embajador señor Quiñones de León.

Almorzaron ambos en un restaurant del Bosque de Bolonia.

Mañana almorzará también el Rey en la Embajada española.

Después visitará al Presidente de la República Mr. Doumergue.

Por la noche marchará para España.

Avión que bombardea

Dicen de Pekín que un avión de los soviets, bombardeó el día 21 un pueblo chino.

Produjo extraordinario pánico.

PERPEN

CURIOSIDADES.

Minas de estaño en el fondo del mar

La pesca del estaño es la nueva industria de los habitantes de la parte de la costa inglesa La Cornisa. Como diariamente se descubren nuevas aplicaciones al estaño, en todas partes se busca este metal y se ha descubierto que el lavado y el machacado del mineral procedente de las minas de Cornwall, deja escapar considerables cantidades de mineral que se escurren en pequeñas partículas al mar y se depositan en el fondo formando verdaderos bancos.

Con este motivo el ministerio de comercio inglés ha proporcionado al Ayuntamiento de St. Ives una carta marina en la cual se señalan dos bancos de los cuales

pueden extraerse tres mil toneladas de mineral. Aunque esta nueva pesca favorece a los consumidores de estaño, cuya demanda rápidamente, no es del agrado de los pescadores que la consideran perjudicial a sus intereses.

La industria minera de estaño en Cornwall viene desde los tiempos prehistóricos. Es muy probable que Cornwall fuera el abastecedor de estaño durante la edad de bronce. Las primeras noticias de la participación de Cornwall en el comercio de estaño, aparecen en los escritos de Pytias, recogidos por los historiadores griegos Estrabon y Diodoro de Siculos. Se cree que un año antes de la visita de Pytias el cartaginés Himileo havia visitado Cornwall.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Esfera colocada

Ha quedado terminada la colocación de la nueva esfera en el reloj público de la torre de la iglesia parroquial de San Sebastian, pues la primera esfera fué derribada y rota por el viento, como ya saben los lectores.

Información de accidentes

Se ha remitido una circular a los alcaldes y jueces principales de la provincia, para que remitan a la Sección de Estadística una relación de muertos y heridos, ocurridos por accidente de circulación por carreteras y caminos vecinales, durante los años de 1921 al 1928, en sus respectivos términos.

Expresarán además si los accidentes fueron realizados por vehículos de motor y otros.

Un hurto

De una era que posee al lado del pueblo de Escullar don Blas Rodríguez Ortiz, han hurtado un sacco conteniendo una fanega de lentejas.

Ignorase quien haya sido el autor del hecho.

Nuevo Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Canjajar, don Jaime Garau Pavón, que sirve el de Atienza.

Recepción de obras

Por la Jefatura de Obras Públicas se ha hecho la recepción definitiva de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros uno al seis de la carretera de la Ballabona al Barranco del Jaroso.

El contratista lo fué don José Pozo Quesada.

Por causar daños

Ante el Juzgado municipal del inmediato pueblo de Huerca, ha sido denunciado Francisco Vizcaino Iniesta, dueño de un ganado que causó daños en la finca de don Pablo Jiménez, de aquel término. El ganado se comió 16 plantas de naranjos, dos olivos, 34 parras de viñas y además mordieron tallos de parra de uva de embarque.

Se alquila

Casa grande propia para fondar u oficinas, en calle Marín 22. Razón: calle de Guzmán, 2.

Fallecimientos

Han dejado de existir: en Ubeda, el cronista de aquella ciudad doctor en Derecho y ex diputado provincial, don Manuel Muro García; en Granada, a la edad respetable de 82 años, doña Luisa Viruega Medina, viuda de Cantos, y en Murcia, don Simón Torres Miró.

Un atropello

En la calle de Almanzor Alta, la camioneta número 1.008, de la matrícula de Almería, atropelló ayer tarde a una bestia menor que conducía Cristobal Lopez Moreno.

El animal resultó con varias erosiones.

Una revista

Hemos recibido el segundo número de «Almería», revista gráfica de turismo, patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Publica notables trabajos y numerosos fotograbados de varios parajes de Almería y la provincia.

Ama de cria

Se necesita una para criar en casa de los padres. Dirigirse a Granada 17, doctor don José Soriano, de 4 a 5.

De Correos

A partir del primero de Agosto próximo, la salida de la correspondencia para Fondón será a las seis de la tarde.

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Conde Ofalia, 20 pral.

SASTRERIA

HRRRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL

ALMERIA.

Número de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

**FLORIDA
VALDIVIA
ALSINA**

Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Agosto, de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 23 de Agosto de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pías. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios **HERNÁNDEZ Y RUIZ**, (S. en C.)

B. e. Príncipe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Agosto en magnífico vapor

La fantía Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Agosto, el nuevo y rápido vapor

J. S. Eleano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia

Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto, el magnífico vapor

Magallanes

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias o vómitos después de comida.

úrras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión, sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al

Deposito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán, 20.



SANGRE MALA

vicios o enfermedades de la misma, se curan con

COMPRESOS GIBERT

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria

¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias!

caja de 50 Comprimidos, pesetas 6'50 en Farmacias.

Pida el folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o Giro Postal a la **COMERCIAL TAMAGNO, S. A.**, Apartado 224.—BARCELONA, y lo recibirá franco.

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

DR. EDUARDO PÉREZ CARRO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos

Tratamiento antirrábico completo

Consulta: Eduardo Pérez, 7



¡Enfermos de ojos!

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, lea uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el IRIDAL en las enfermedades de los ojos:

Laboratorio Hispano Italiano

BARCELONA

«...cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de ustedes atto. s. s. g. e. s. m.—Firmado MAURICIO MARCH Jovero - Fernando, 11
Barcelona, 7 de 29»

El IRIDAL es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opúsculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224.—Barcelona, donde pesetas 6'80 y lo recibirá franco a domicilio.

Imp LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10